

Itmo 5.^{or}

D^{or} D^r Manuel de Robles
Pues Clerigo Formado, con la m^a
benexacion d^a S^a. Dize se halla
constando en la Case de p^{er}mero
propuesto en la vacante Canonica
Magistral de la Unione de Coleg^{ios}
d^e esta Ciudad por particular favor
equitativo a la Justicia Respectiva aⁿd^e
Co^oporaciones por el Itmo Cau^{te}do
d^e d^{ha} Iglesia y considerando estar
beneficiado en esta parte, no puede ob-
bedar su reconcomi^{to}. El poder
oficio con q^e S^a. manifestto su p^{er}sona
nos d^a, y pater na^l amor p^{er}diendo
aⁿdo Itmo Cau^{te}do, inclinarse lo gracia-
ble en favor de l^a Exponente, aⁿter-
to la particular Circunstancia de h^{er}so
de S^a. y de la ancianidad, de su Con-
jugal Padre, c^{on}specto mu^l, p^{ro}prio en
produccion; por causa superior o^{mn}ia
tributa a S^a. las mas expensas

